



HONOR

# Informe de Sostenibilidad

Gestión 1 de octubre 2021 a 30 de septiembre 2022

# TABLA DE CONTENIDO

1. Mensaje de la presidencia
2. Nosotros
3. Medidas de cumplimiento
4. Derechos humanos
5. Estándares laborales
6. Medio ambiente
7. Anticorrupción

En **HONOR SERVICIOS DE SEGURIDAD LTDA.**, encabezado por sus socios, tenemos como eje central de conducta y comportamiento individual y corporativo en el desarrollo de nuestros negocios la ética empresarial, entendida como el compromiso para:

- Cumplir las leyes en cada país donde desarrolle sus servicios. Esto incluye además de cumplir con cada constitución nacional, todos los reglamentos y requisitos necesarios que rijan las actividades comerciales de la compañía.
- Respetar los Derechos humanos y no asumir funciones del dominio de la fuerza pública, respetar su jurisdicción y cooperar con ella en todo momento.
- Respetar las comunidades y áreas donde desarrolla sus servicios, entendiendo las diferencias de raza, género, culto religioso, lineamiento político y/o cultural y la protección al medio ambiente.
- Prestar servicios solamente a aquellas empresas que cumplan con la ley y la ética en los negocios, compañías legalmente constituidas, que desarrollen actividades totalmente legales, que respeten la ley y los derechos humanos y que cuenten con procesos de cumplir cabalmente de forma profesional, eficiencia técnica y aplicando habilidades y conocimientos enmarcados en los principios y valores de la compañía.

- No pagar ningún soborno directo o indirecto para la adjudicación de contratos, o facilitaciones.
- No permitir verse influenciado en sus acciones o decisiones por la aceptación de prebendas, regalos o cualquier otro beneficio o incentivo.
- No desarrollar, en forma personal o en concierto con otros, actividades que infrinjan las regulaciones gubernamentales de lavado de activos y/o financiación del terrorismo.

Estando este comportamiento alineado con los 10 principios del pacto global, por lo que, como empresa, suscribimos de manera voluntaria el Pacto Global de las Naciones Unidas, ya que apoya la alineación de nuestras estrategias, cultura y operaciones diarias a estos principios globalmente aceptados. Igualmente, nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.



**Jorge Luis Vega**

**Presidente**



**HONOR  
LAUREL**  
MANEJO DE RIESGO EN SEGURIDAD

GRUPO EMPRESARIAL



**2.NOSOTROS**

**HONOR**  
SERVICIOS DE SEGURIDAD

**LAUREL**  
MANEJO DE RIESGO

**HONOR**  
*TECNOLOGÍA*



Más de 25 años de experiencia en el mercado de la vigilancia y seguridad privada en Colombia.

Vigilados por la SVSP, Resolución No.20204100015547

Somos una compañía conformada por 3 empresas HONOR SERVICIOS DE SEGURIDAD LTDA., LAUREL RMS LTDA. y HONOR TECNOLOGÍA SAS.

*Líderes en el sector, estamos dentro de las 20 empresas más grandes y exitosas de la vigilancia y seguridad privada en Colombia.*

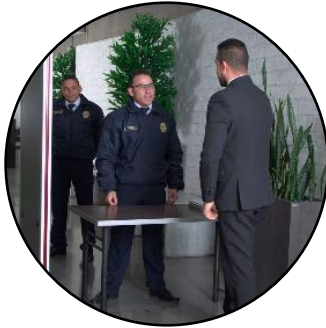
*Más de 200 clientes a nivel nacional en vigilancia física y más de 2900 empleados.*

*El Grupo H&L está comprometido con un enfoque de gerencia humanística como base de nuestro programa EL HONOR DE SERVIR.*

*Contamos con dos pólizas de RCE, una por 400 SMLMV (SVSP) y otra por \$4.000.000.000.*



Somos una compañía líder en la prestación de servicios de seguridad privada y soluciones costo – efectivas únicas y de valor para nuestros clientes, conformada por 3 (tres) razones sociales diferentes según la línea de servicio brindada.



## SERVICIOS DE SEGURIDAD A INSTALACIONES

- Vigilancia fija con o sin armas
- Vigilancia Móvil
- Operadores de medios tecnológicos
- Recepcionistas de seguridad
- Vigilancia Fija con medio canino
- Contravigilancia
- Técnicos en protección
- Monitoreo de alarmas y televigilancia



## SEGURIDAD A PERSONAS

- Escolta Acompañante
- Conductor Escolta
- Escolta Motorizado



## CENTRAL DE OPERACIONES 24/7

- Línea de atención de emergencias 24 horas- HONOR LINE.
- Grupo motorizado de Reacción y Contravigilancia.
- Permanente información de seguridad.

Ofrecemos soluciones basadas en el tratamiento integral de los Riesgos, lo que permite a nuestros clientes minimizar los impactos en sus objetivos.

Nuestro equipo de profesionales siempre estará a su servicio, apoyando la implementación de estrategias de prevención para un manejo de Riesgos efectivo y oportuno.

## SERVICIOS

- Gerentes, Jefes, Coordinadores en el manejo de Riesgos corporativos
- Asesorías/ Consultorías: Análisis y evaluación de integral de riesgos para protección y seguridad de las personas, instalaciones, procesos, operaciones, activos e información.
- Asesorías / Consultorías acerca de la seguridad en la cadena de suministro y procesos de certificación como Operador Económico Autorizado OEA
- Manejo de crisis y continuidad del negocio, implementación de sistemas integrados de administración y gestión de riesgos, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Auditorias y diagnóstico de procesos que puedan afectar la Seguridad Corporativa, la imagen y reputación empresarial

## CENTRO DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CIE

- Elaboración de reportes de Seguridad especializado – Weekly Monitor
- Análisis coyunturales y apreciaciones de Seguridad geográfica
- Difusión permanente de información, alertas de movilidad y Seguridad. Daily Report - Weekly. Portal interactivo para el manejo de riesgos - WEB
- Análisis y presentación nivel de Riesgo País
- Acompañamiento y monitoreo de personal en campo. Análisis de ruta
- Capacitaciones especializadas en seguridad y prevención del riesgo

## INVESTIGACIONES

- Investigaciones especializadas, patrimoniales, financieras y corporativas
- Estudio de confiabilidad empresarial - Due diligence
- Análisis financiero
- Fuga de información empresarial
- Auditorias de vida

## ESTUDIOS DE CONFIABILIDAD-VETTING

- Estudios de Seguridad sencillos, intermedios y completos
- Verificación de identificación y documentación
- Verificación de hojas de vida
- Verificación laboral
- Verificación académica
- Verificación financiera
- Reporte de adversos
- Referenciación personal
- Pruebas de polígrafo
- Eye detect

Ofrecemos soluciones de seguridad electrónica adaptadas a cada situación y necesidad de nuestros clientes, buscando la optimización de recursos.

## SEGURIDAD ELECTRONICA, AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL

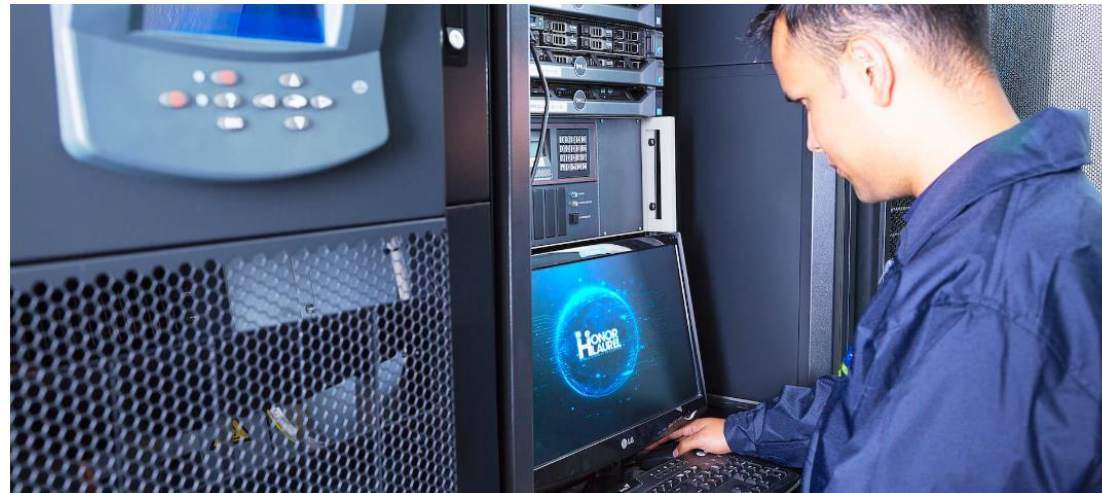
- CCTV y Sistemas de Video Vigilancia (VMS).
- Control de Acceso/ Alarmas de Intrusión.
- Detección y Extinción de Incendios.
- Seguridad Perimetral.
- Puntos de Control (Equipos Especiales).
- Control y Automatización BMS (Integración HVAC).
- Source Tagging (Etiquetado RFID para control de activos).
- Gestión y Ahorro de Energía (Eficiencia energética).
- Sistemas de Conferencia Multimedia (Plenarias).
- Soluciones Sectoriales Especializadas (Sector Bancario/ Centros Comerciales/ Oil & Gas/ Operador Logístico/ Retail, Sector Salud)
- Diseño, Interventoría, Mantenimientos Preventivos y/o correctivos para sistemas electrónicos de seguridad.

## MONITOREO DE ALARMAS Y TELEVIGILANCIA

- Nuestra Central de Monitoreo está en la capacidad ofrecer la supervisión de los sistemas de Alarmas, sistemas de CCTV (Video Monitoreo) y Rastreo Satelital. Una solución 24 horas, 365 días: esto, como complemento a la supervisión motorizada de nuestros dispositivos de seguridad Física.

## RASTREO SATELITAL

- A través de nuestra plataforma satelital es posible obtener la ubicación geográfica de cualquier vehículo generando reportes en tiempo real de velocidad, aceleración, temperatura, humedad, apertura de puertas y estado del motor entre otros. La plataforma permite la administración de sus activos fijos y móviles mediante una Segura y Flexible aplicación web de rastreo GPS permitiendo el acceso remoto.





# NUESTRA COMPAÑÍA

En el camino estratégico que la compañía ha venido recorriendo estos años hemos podido vislumbrar con gran certeza que nuestra permanencia exitosa en el tiempo sólo es posible mediante la innovación, el conocimiento, el aprendizaje y una **cultura humanística**; comprendiendo que esos factores nos permiten disfrutar de la preferencia y lealtad de nuestros clientes, como se refleja en los siguientes elementos estratégicos:

## MISIÓN

Proteger con HONOR a nuestros clientes, sus familias y a la comunidad, generando condiciones más seguras.

## VISIÓN

Ser líderes en la gestión de riesgos de seguridad para apoyar el desarrollo y continuidad de los negocios de nuestros clientes en Latinoamérica



Generar **Satisfacción, Confianza y Lealtad** de nuestros **CLIENTES**, a través de la prestación de un servicio **PREVENTIVO, ESPECIALIZADO E INTEGRAL, INNOVADOR y SOSITENIBLE**



### 1. ECONÓMICO

Asegurar el crecimiento sostenido de las compañías del Grupo generando valor a sus partes interesadas.



### 2. CRECIMIENTO

Generar propuestas de valor a nuestros clientes, a través de un modelo de servicio especializado y ofertas de productos y servicios ampliados y conexos, para la satisfacción y lealtad de nuestros clientes.



### 3. PREVENTIVO

Gestionar de manera preventiva e integrada, los riesgos de la organización y sus servicios, originando condiciones más seguras para nuestros clientes y partes interesadas.



### 4. APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

Ofrecer condiciones y recursos para empoderar a las personas de su desarrollo y bienestar integral, a la vez que contribuyen con el logro de las metas y objetivos de la Compañía.

## VALORES CORPORATIVOS

<b>ESPÍRITU DE SERVICIO</b> Servimos con HONOR a los demás lo mejor de nosotros mismos, esa es nuestra pasión.	<b>CULTURA HUMANÍSTICA</b> Trabajamos por el desarrollo y bienestar de las personas	<b>RESPECTO</b> Consideramos y valoramos los hechos, las personas, el medio ambiente y a nuestros clientes sin excepción.
<b>RESPONSABILIDAD</b> Hacemos lo correcto, asumimos las consecuencias de nuestros actos.	<b>INTEGRIDAD</b> Somos honestos, éticos y justos, fundamentamos en ello nuestra cultura.	<b>INNOVACIÓN</b> Buscamos generar nuevas y mejores formas de pensar, hacer y desarrollar nuestros servicios y productos.

## NUESTROS GRUPOS DE INTERES

Comportamiento Personal y Corporativo	Protección de los Activos y recursos de la Empresa	Medios de Comunicación
Responsabilidad Social	Derecho e Libre Asociación	Prevención en lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
	Prevención de la corrupción y Soborno	



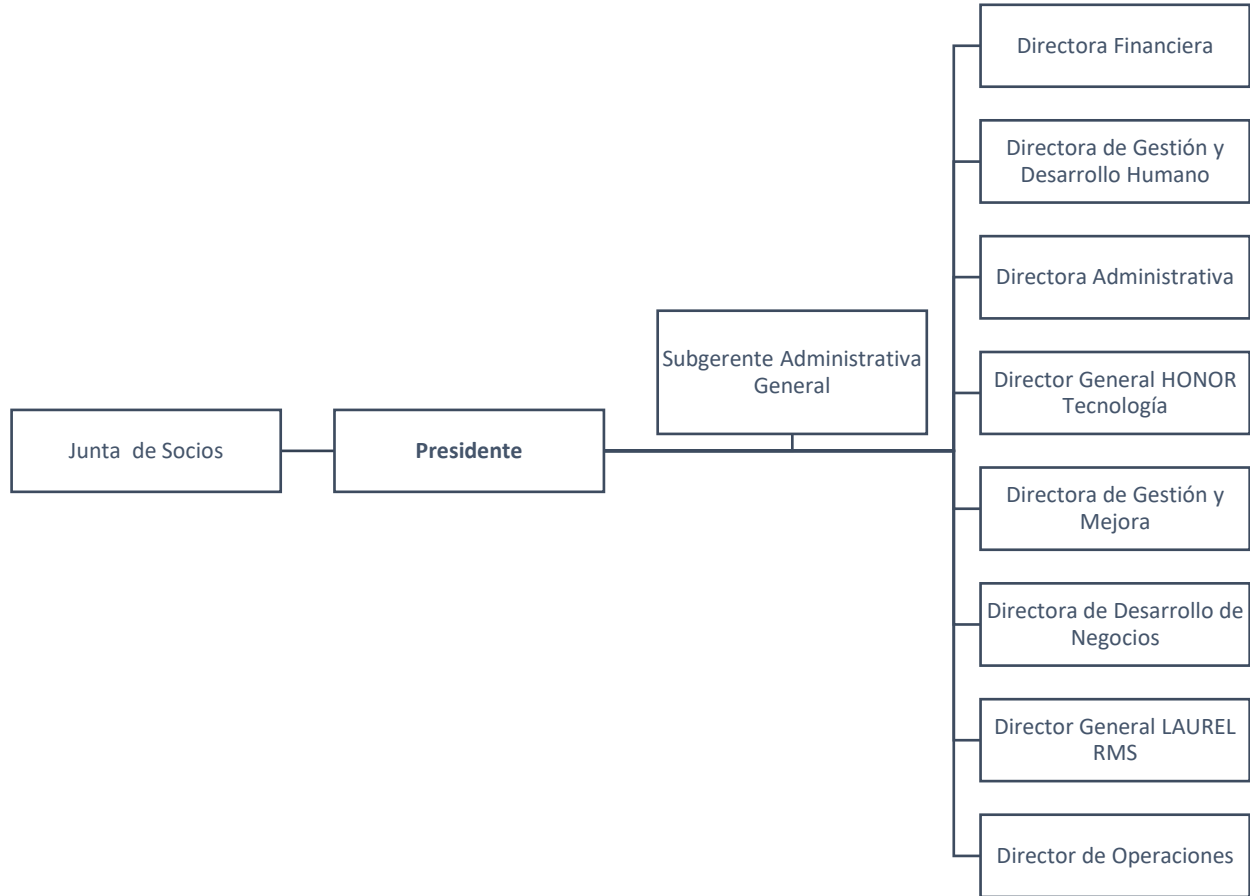
## NUESTROS COMPROMISOS

## NUESTRA PROPUESTA DE VALOR



Generar una estrategia para NUESTROS CLIENTES soportada en la Gestión de Riesgos que integre de manera óptima, capital humano calificado, tecnología, procedimientos y protocolos que permitan impactar de manera positiva sus procesos, generando una percepción de seguridad y **logrando una tangible rentabilización de su inversión.**

## GOBERNANZA



## NUESTROS COMITÉS ORGANIZACIONALES

- Mensualmente se realiza un comité financiero, con la participación del revisor fiscal, presidencia, Gestión y Mejora, financiera y el asesor de los socios en materia financiera con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento financiero de la Compañía.
- Semanalmente se realizan reuniones de comité directivo, en el cual participan los líderes de los procesos de la organización encargados de la dirección de esta, haciendo seguimiento detallado del cumplimiento de la promesa de valor a nuestros clientes y de las novedades internas que se presentan para asegurar que no impactan la prestación de nuestros servicios ni su continuidad.
- Semanalmente, los líderes de procesos tienen reunión con sus equipos de trabajo para hacer seguimiento de las actividades puntuales de su proceso.
- Periódicamente se realiza una Junta de Socios, en la que participan la Presidencia, la Revisoría Fiscal, el área de Gestión y Mejora y el área Financiera, en la cual se presenta un informe a los socios del cumplimiento de los objetivos propuestos.





### 3. MEDIDAS DE CUMPLIMIENTO



# MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS

## PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

## PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

## PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

## PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

## PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

## PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

## PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

## PRINCIPIO 3

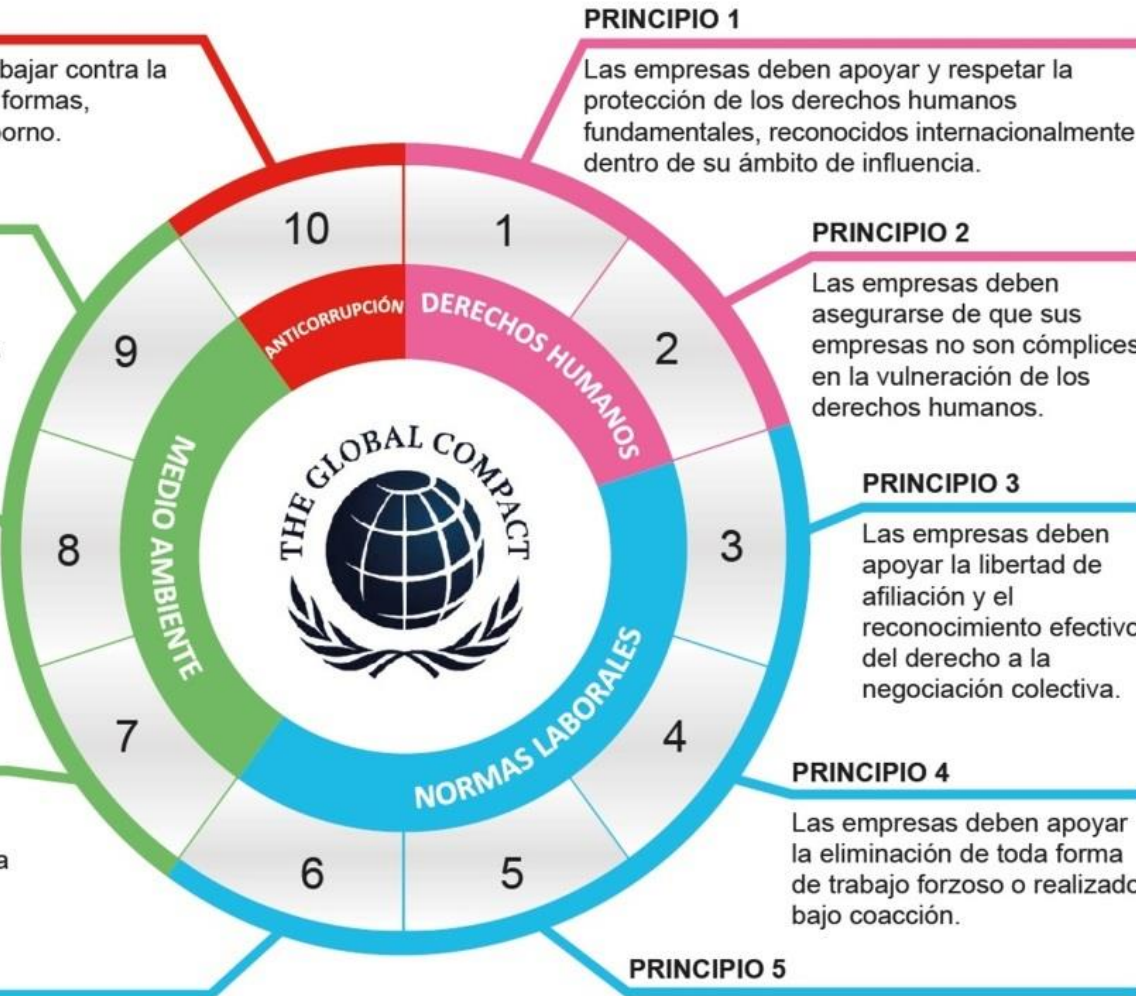
Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

## PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

## PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



En nuestra compañía consideramos que la responsabilidad social corporativa es fundamental en nuestra estrategia de negocio, por lo tanto, tenemos un alto compromiso por contribuir en la creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés, incentivando comportamientos éticos, justos, coherentes y responsables, promoviendo nuestros principios organizacionales, generando experiencias únicas y de valor para todos, resaltando así el compromiso por el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias.

Fuente: The Global Compact



## 4. DERECHOS HUMANOS



## Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

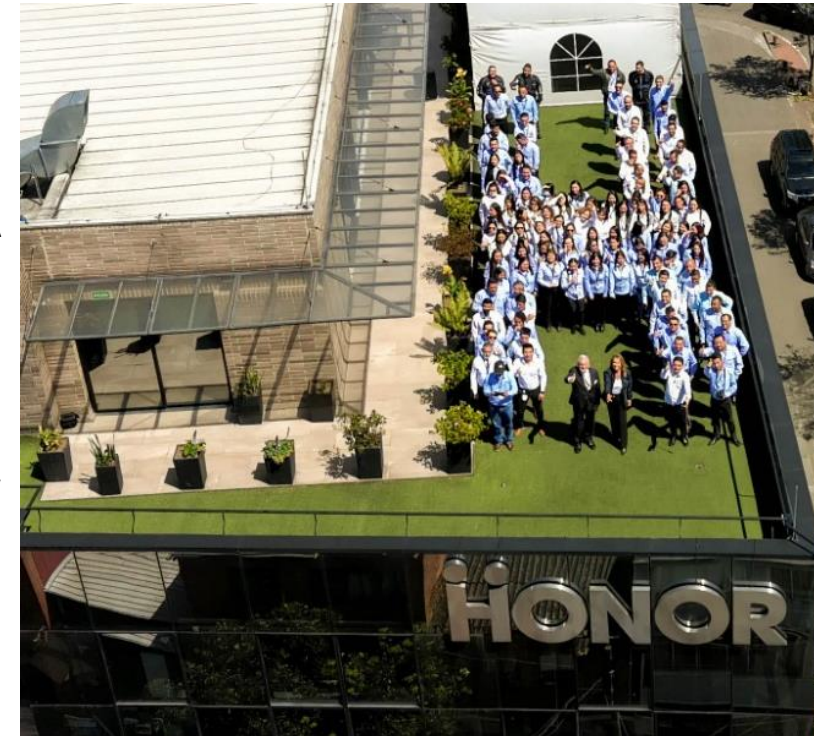
## Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Somos una compañía que actúa éticamente y da cumplimiento a las normas y leyes, cumplimos con la constitución y la ley, actuamos acorde a la Guía de Conducta de la Superintendencia de seguridad, las normas de DDHH del Sistema Iberoamericano y del Sistema de DDHH.

Contamos con unos lineamientos corporativos como la Política de Gestión Integral y la Política de Responsabilidad Social Corporativa donde compartimos nuestros propósitos con partes interesadas. A nivel interno entregamos y promovemos el Código de ética con todos nuestros ejes de comportamiento.

Con nuestro actuar estamos comprometidos en crear una sociedad más equitativa, justa y al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias, brindando condiciones y recursos para empoderar a las personas en su desarrollo bienestar y éxito Considerando la declaración de derechos humanos y derechos humanos internacionales, así como la normatividad legal vigente, se han realizado diferentes capacitaciones para promoverlos e interiorizarlos con el fin de mantener una cultura humanística. De igual manera, se capacita al personal en temas asociados a convivencia laboral, acoso laboral, mecanismos establecidos por la empresa para prevenir y combatir las posibles conductas que eventualmente podrían constituir vulneración a los derechos.







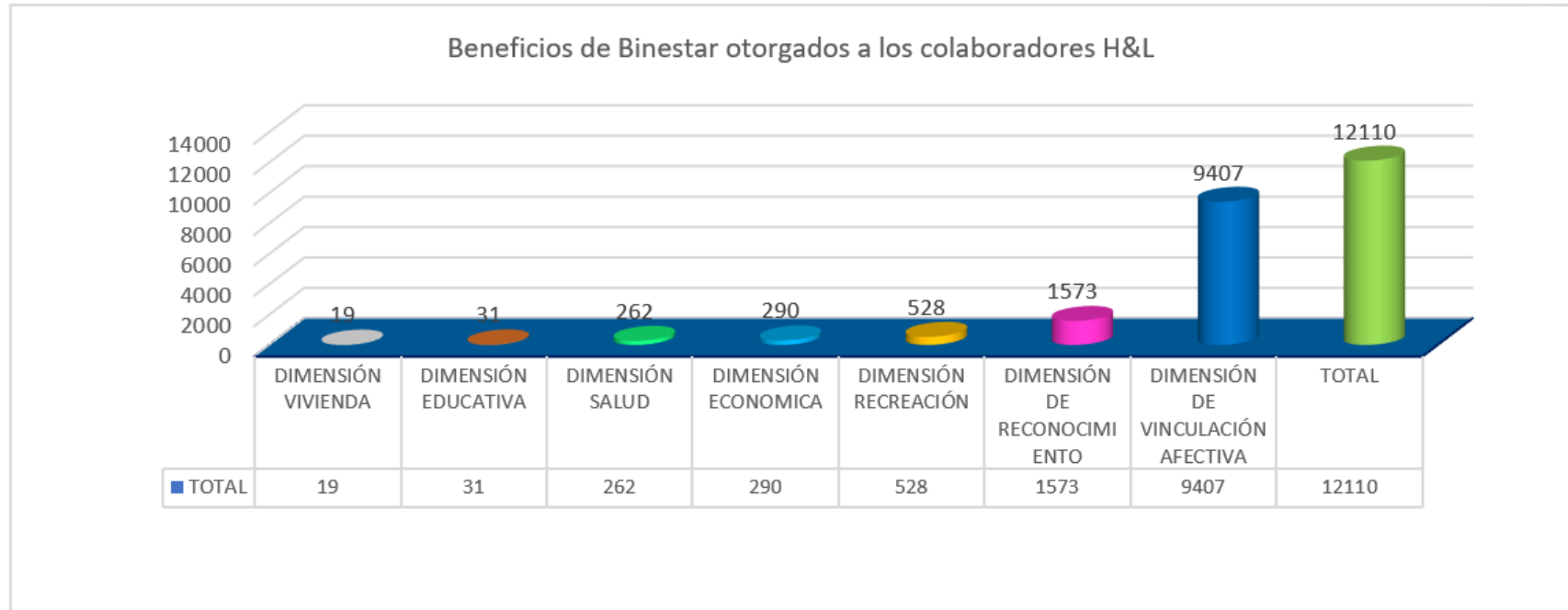
## GESTIÓN SOCIAL HONOR & LAUREL A TRAVÉS DE NUESTRO PROGRAMA DE BIENESTAR

Nuestra compañía cuenta con un programa de bienestar que tiene como objetivo reconocer la dimensión humana de los colaboradores, contribuyendo en la satisfacción de sus necesidades básicas en un ambiente de prosperidad colectiva. A continuación, conoceremos la gestión que se realizó en la entrega de beneficios a nuestros colaboradores a través de nuestro programa de Bienestar durante octubre del año 2021 a septiembre del 2022.





## GESTIÓN SOCIAL HONOR & LAUREL A TRAVÉS DE NUESTRO PROGRAMA DE BIENESTAR



Durante el periodo de octubre 2021 a septiembre del año 2022 nuestro programa de Bienestar nos ha permitido otorgar 12110 beneficios a nuestros colaboradores, de los cuales 9407 corresponden a la dimensión afectiva, 1573 a la dimensión de reconocimiento, 528 a la dimensión de recreación, 290 a la **dimensión económica**, 262 a la dimensión de salud, 31 a la dimensión de educación y 19 beneficios a la dimensión de vivienda.

Con la **dimensión de vinculación afectiva** se impactaron a 9407 colaboradores, donde por medio de nuestro programa hablamos se realizó acompañamiento a 58 colaboradores por fallecimiento de familiares, 159 colaboradores fueron acompañados por su estado de salud y 231 se les brindó acompañamiento psicosocial por su situación de dificultad. Con el programa Honor Contigo se impactaron 319 colaboradores en comité primario virtual, 884 colaboradores fueron visitados en su puesto de trabajo y 2400 colaboradores recibieron su detalle por cumpleaños.



## GESTIÓN SOCIAL HONOR & LAUREL A TRAVÉS DE NUESTRO PROGRAMA DE BIENESTAR

En navidad 188 colaboradores recibieron un detalle especial por laborar en el turno de navidad y año nuevo. 1200 colaboradores recibieron su detalle de soltero, 734 colaboradores recibieron su cena navideña y 734 su cena de año nuevo y 2500 hijos de colaboradores recibieron su detalle navideño.

En la **dimensión de reconocimiento** se homenajearon a 11 colaboradores por destacarse como equipo de Honor, 12 colaboradores recibieron un detalle especial por su Honor de servir. 32 colaboradores fueron reconocidos en el evento de Empleado destacado y recibieron bonificación, 94 colaboradores por su buena labor fueron reconocidos con bonos de mercado. 116 colaboradores recibieron detalle de excelencia por su buen desempeño. 123 colaboradores recibieron tarjetas de felicitación, las cuales fueron canjeadas por boletas de cine dobles con sus respectivos combos y 588 colaboradores fueron felicitados con well done.



En cuanto a la **dimensión económica** logramos impactar a 290 colaboradores con beneficios de Bienestar, de los cuales a 29 colaboradores se les realizó adelanto de nómina por su situación económica de emergencia justificada. A 86 colaboradores se les apoyó con el auxilio de calamidad como apoyo a la situación de dificultad que presentaban y 1775 colaboradores fueron beneficiados de nuestro convenio por libranza con entidades financieras.

Desde la **dimensión de Educación** se han impactado a 31 colaboradores, 5 de los beneficios fueron apoyos educativos para las especializaciones que cursan nuestros colaboradores. A 2 colaboradores se les otorgó el curso de seguridad para hacer plan carrera dentro de la organización y 19 colaboradores fueron beneficiados con el auxilio educativo como ayuda económica para pago de sus estudios técnicos y profesionales





## GESTIÓN SOCIAL HONOR & LAUREL A TRAVÉS DE NUESTRO PROGRAMA DE BIENESTAR



En cuanto a la **dimensión de Recreación**, se premiaron a 7 colaboradores que participaron en el concurso de Halloween, 29 colaboradores fueron ganadores del concurso de profesional de la seguridad y recibieron de premio bicicleta. 166 colaboradores participaron de la jornada de Bienestar, 66 colaboradores participaron del spa de masajes, 26 colaboradores fueron impactados por el taller de asesoría de imagen y maquillaje y 150 colaboradores fueron impactados por la celebración de amor y amistad.

Con la **dimensión de salud**, logramos beneficiar a 262 colaboradores, de los cuales 42 colaboradores fueron impactados por la actividad de tamizaje y prevención de riesgo cardiovascular. Con el beneficio de auxilio de medicamentos apoyamos económicamente a 220 colaboradores, para comprar los medicamentos que no cubría el POS o para aquellos colaboradores que les formularon gafas.

En cuanto a la **dimensión de vivienda**, apoyamos a 19 colaboradores con el 8% de la cuota inicial de vivienda de interés social, contribuyendo hacer realidad el sueño de contar con vivienda propia de estas 18 familias H&L.







Partiendo de estos lineamientos, la declaración de derechos humanos y derechos humanos internacionales, así como la normatividad legal vigente, se han realizado diferentes capacitaciones para promoverlos e interiorizarlos con el fin de mantener una cultura humanística (Reinducción, Derechos humanos 1 y principios voluntarios, Derechos humanos 2 , compromiso con el cumplimiento, Código de ética, Guía de implementación de Conducta para SVSP y Prevención y políticas de acoso laboral y sexual ), durante este año se lanzó el curso de derechos humanos y equidad de género, además como estrategia se realizó la creación de cartillas de formación



	PARTICIPANTES	PORCENTAJE
REINDUCCIÓN	2656	95%
DERECHOS HUMANOS Y PRINCIPIOS VOLUNTARIOS - DEBIDA DILIGENCIA	2758	99%
DERECHOS HUMANOS 2 Y COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO	2643	95%
DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	1603	57%
CÓDIGO DE ÉTICA	2355	84%
GUÍA IMPLEMENTACIÓN DE CONDUCTA PARA SVSP	1157	41%
PREVENCIÓN Y POLÍTICAS DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL	2243	80%



Asimismo, de manera constante se capacita al personal en temas asociados a convivencia laboral, las conductas que configurarían el acoso laboral y los elementos que lo componen, los mecanismos con los que cuenta la empresa para prevenir y combatir las posibles conductas que eventualmente podrían constituir conductas de acoso laboral y/o vulneraciones a los DDHH.

Adicional a ello, tras los planes de desarrollo igualmente implementados, es posible identificar que se han adoptado las estrategias idóneas para que en todo caso no se configure el acoso laboral y estas posibles conductas puedan mitigarse rápidamente, a través del comité de convivencia laboral, línea ética y principios disciplinarios.



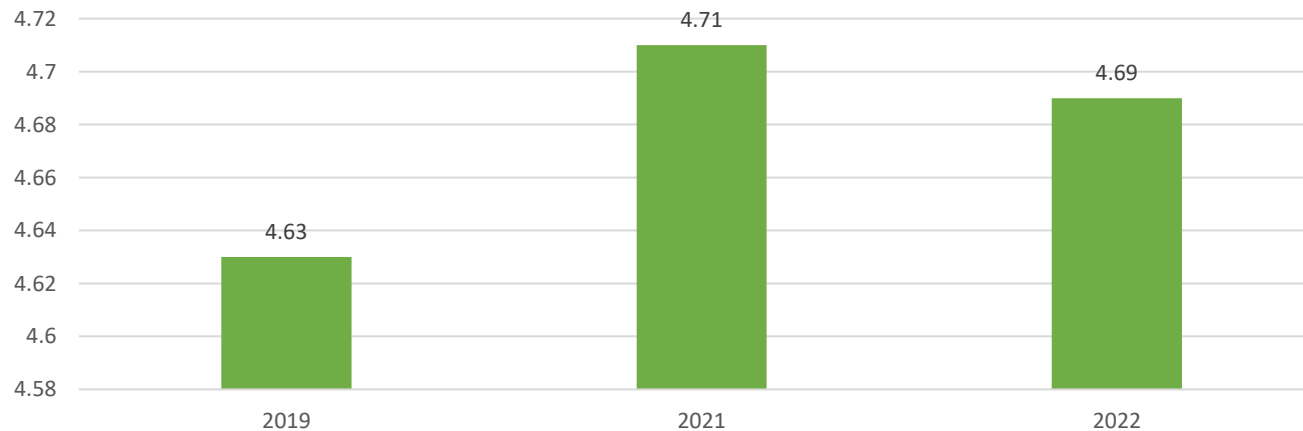


## CLIMA ORGANIZACIONAL

La percepción de los colaboradores respecto al Clima organizacional de la compañía se muestra con una tendencia favorable, pues en los últimos tres (3) años la calificación promedio se encuentra en 4,6 sobre 5. Asimismo, se han establecido diferentes acciones encaminadas a la mejora continua de aspectos que se consideran importantes a la hora de evaluar.

AÑO	POBLACIÓN ENCUESTADA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	ESTANDAR DESEABLE
2019	2051	4.63	4.50
2021	2990	4.71	4.50
2022	2339	4.69	4.50

CALIFICACIÓN OBTENIDA CLIMA ORGANIZACIONAL





## 5. ESTÁNDARES LABORALES

## Principio 3

Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

## Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda la forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

## Principio 5

Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

## Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Como compañía socialmente responsable ha establecido sus procedimientos bajo un marco de cumplimiento legal y equidad laboral, por lo tanto, brindamos a nuestra gente las mejores condiciones a través de una administración impecable de las relaciones laborales; cumplimiento todos los parámetros de ley y equidad interna.

La compañía cuenta con una trayectoria de 27 años en el mercado lo que le permite contar con un equipo de trabajo con la experiencia necesaria para gestionar procesos de selección y contratación a nivel nacional acorde con las necesidades de sus clientes y las comunidades donde se desarrolla la operación, siempre dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, buscando el bienestar del personal, busca no generar discriminación y fomentar el desarrollo de las comunidades.

Por el tipo de actividad económica que desarrolla la organización se tiene una tendencia de contratar personal masculino, igualmente, es el género con mayor oferta que se encuentra formado en actividades del sector. Por esto desde la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada – SVSP se ha generado una campaña de equidad de género, la cual busca que el sector avance hacia una mayor igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres, donde las condiciones para asumir un cargo se basen en los méritos y habilidades de las personas, independientemente de su género, condición social o edad.

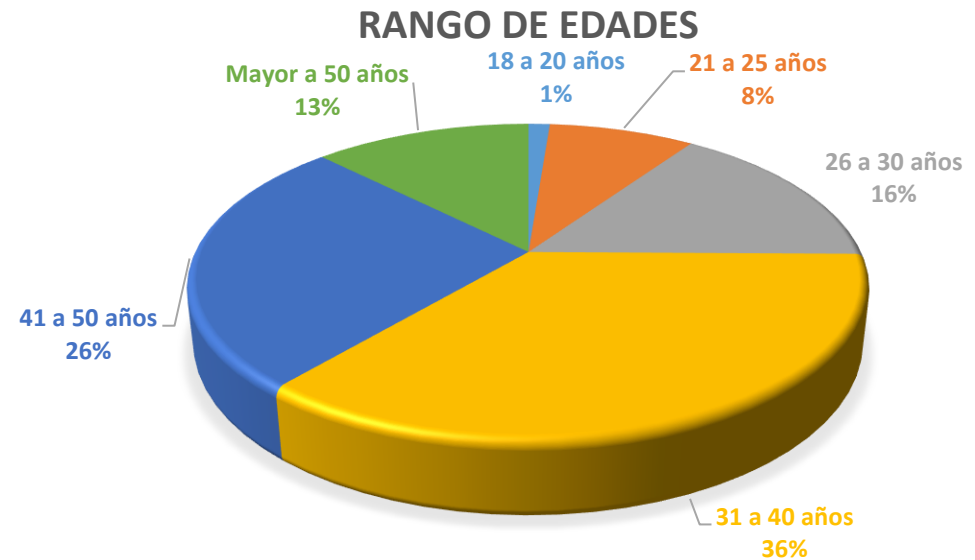
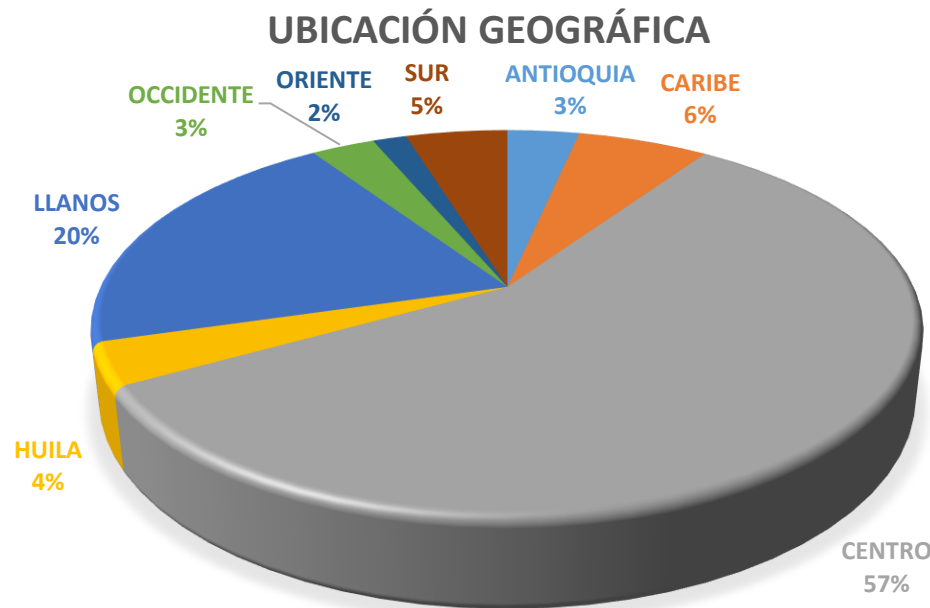


Masculino	Femenino
2354	667
77.92%	22.08%



HONOR es consciente que su recurso más valioso es su gente por lo que trabaja de manera constante para dar cumplimiento a los requerimientos legales, derechos humanos, derechos humanos igualmente, solo presta servicios a aquellas empresas que cumplan con la ley y la ética en los negocios, Compañías legalmente constituidas, que desarrollen actividades totalmente legales, que respeten la ley y los Derechos Humanos internacionales; lo anterior con el propósito de que a nuestra gente se le dé una estabilidad laboral, oportunidad de desarrollo y crecimiento tanto personal como profesional (hacer, saber y ser).

Por otro lado, en la compañía se respeta el derecho de asociación sindical, así como las garantías para el ejercicio de esta actividad por parte de los directivos sindicales como son el derecho a la libertad de expresión, la actuación en representación de la organización sindical por parte de los directivos sindicales, el derecho de representación legítima que gozan los directivos sindicales respecto a la organización sindical y sus afiliados.



Por ende, el trabajo forzoso, obligatorio o infantil, se encuentra prohibido dentro del reglamento interno de trabajo, asimismo, se tienen formalizados y divulgados a las partes interesadas los procedimientos que se tienen internamente para la selección y contratación de personal teniendo en cuenta la normatividad legal vigente en el tema. La misma situación se presenta para los proveedores y contratistas donde se cuenta con un procedimiento interno para su selección, evaluación y relacionamiento; este contiene un acuerdo de seguridad que incluyen los preceptos bajo los cuales se establece la relación contractual y que se espera cumplan sus asociados, esto se le socializa al inicio y del cual se guarda evidencia de su aceptación.

En algunas zonas se genera relación laboral con personal vulnerable, comunidades indígenas y/o afrodescendientes, donde se tiene una mayor probabilidad de presentarse casos de trabajo forzado, con menores de edad o incumplimiento a los derechos humanos para la contratación; por tanto, la organización toma medidas preventivas junto con sus asociados de negocio (clientes y/o proveedores) para evitarlo como son:

- Realizar contratación a través de bolsas de empleo, que se encuentran reguladas por el Ministerio de Trabajo o entidad designada en la zona.
- En los clientes acompañamiento por parte del área social para cualquier relación que se desarrolle con el personal de la zona.
- Socializar los lineamientos establecidos por la compañía para la contratación o inicio de una relación comercial o laboral (Políticas corporativas, Reglamento Interno de Trabajo, Código de Ética y Conducta, entre otros).

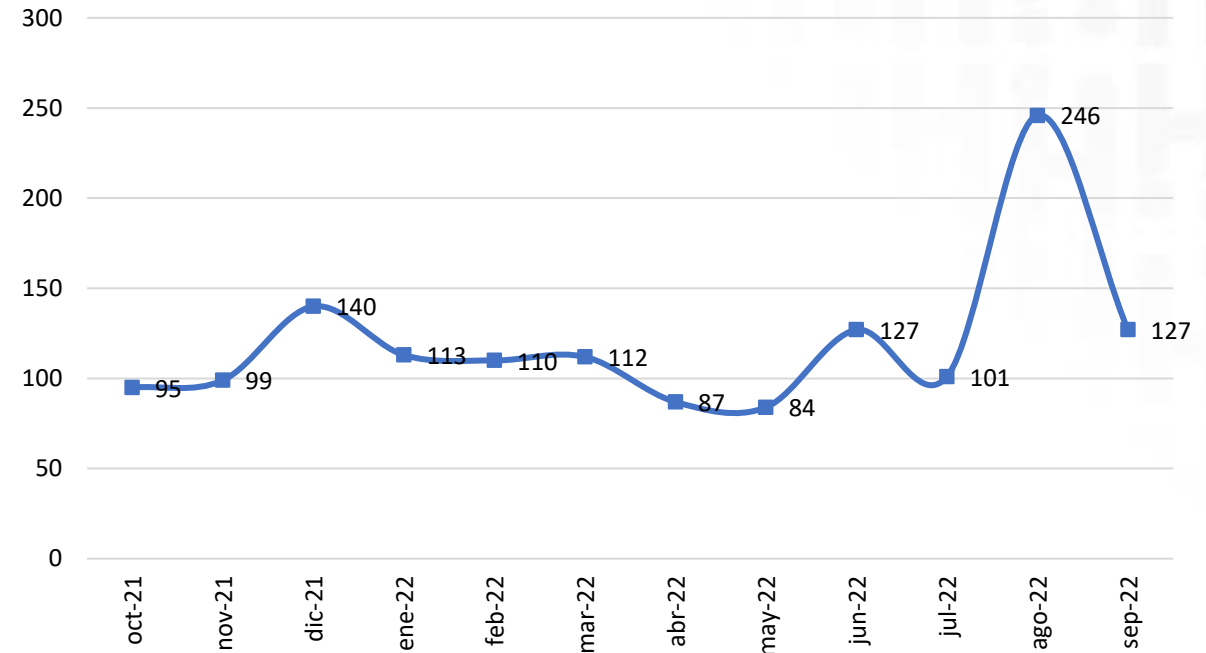


Ejemplo de esto es que, en las zonas de las regionales Sur, Huila, caribe, Llanos y centro se mantiene una política de lanzamiento de convocatorias de empleo destinadas a la población de la comunidad, de esta manera la compañía contribuye a:

- Oportunidades de empleo dignas en los municipios, pueblos, corregimientos, comunidades indígenas y/o veredas.
- Inversión e inclusión social.
- Ayudar en la permanencia de costumbres y/o culturas propias de la comunidad al no tener que desplazarse para la búsqueda de empleo.
- Capacitación y desarrollo.
- Beneficios de Bienestar empresarial con cobertura a toda la familia.
- Oportunidad de empleo a mano de obra no calificada y calificada.

En otros municipios y/o ciudades se busca en primera instancia incluir personal de comunidad, sin embargo, al no ser posible se vincula de otras zonas.

## VINCULACIÓN PERSONAL EN COMUNIDADES





## FORMACIÓN Y DESARROLLO

La compañía dentro del proceso de Gestión y Desarrollo Humano cuenta con un área de Desarrollo y Capacitación de personal, donde más allá de lo establecido por la ley, tiene como objetivo principal impulsar y mejorar las competencias de nuestro cliente interno. Por eso anualmente se desarrolla un plan de capacitación donde se incluyen temas de seguridad, riesgos, sistemas de gestión y otros que apliquen acorde a la dinámica del negocio, estos se pueden efectuar de manera presencial o virtual, en esta última metodología la compañía tiene disponibles 75 cursos con la participación de 4920 colaboradores.



La organización tomó la iniciativa de ofrecer gratuitamente los reentrenamientos de la capacitación de ley (Vigilancia, Escolta, Manejador canino, Operador de Medios Tecnológicos, Supervisores) a todo el personal operativo, lo cual nos permite asegurar una excelente prestación del servicio, fortalecer sus competencias operacionales y lograr una satisfacción del cliente interno y externo.

## FORMACIÓN Y DESARROLLO

En la compañía se cuenta con un Plan carrera (Semillero Honor) en el cual, los colaboradores que desempeñan labores en cargos Operativos de base como por ejemplo: Escoltas Estáticos (Vigilantes), recorredores, recepcionistas, Operadores de medios tecnológicos (OFC), etc., puedan ser tenidos en cuenta en los Planes de desarrollo que otorga la compañía respecto al fortalecimiento de sus competencias blandas como técnicas para los diferentes cargos a suceder y/o ascender. Lo anterior, a través de los diferentes mecanismos: (Capacitación, Ejecución de cursos, Cierre de brechas, Procesos de Coaching, y la posibilidad de adquirir experiencia en la prestación de los servicios ocasionales, Back ups, entre otros que surgen en la Operación. Esto con el propósito de abrir la oportunidad al crecimiento y desarrollo de nuestros colaboradores, garantizar personal altamente competitivo y motivado, además de aportar al cubrimiento oportuno de las vacantes que surgen en la organización

Asimismo, se cuenta con un procedimiento de promoción de personal, donde se tiene como lineamiento que todo cubrimiento de vacantes inicia con el lanzamiento de una convocatoria dirigida exclusivamente para cliente interno, indiferente del cargo ofertado (administrativo u operativo), de esta manera se promueve el desarrollo de nuestros colaboradores, la conservación de los procesos y el cuidado del capital intelectual.

Por otra parte, es importante resaltar que, desde el 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, se han realizado un total de 39 ratificaciones de ascenso a personal asignado en la Operación.



Los colaboradores están en posibilidad de aportar sus opiniones, denunciar riesgos, y solicitar información en general sobre diferentes temas relacionados de la organización en general, esto a través de las tarjetas inspector 24 horas seguro, vía correo electrónico, en la línea telefónica, línea ética, supervisores o el proceso de gestión y desarrollo humano que visitan permanentemente los puestos, en los comités primarios y de las reuniones con grupos operativos realizadas por los Coordinadores de Operaciones y Servicios.



El colaborador cuenta también con otro canal a través del cual tiene representación al ser elegido por consulta, puede emitir su opinión acerca de cualquier tema, procedimiento o política y participa en la investigación de incidentes y en la identificación de peligros, como lo es el COPASST Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo





## 6.MEDIO AMBIENTE

## Principio 7

Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo a los desafíos ambientales.

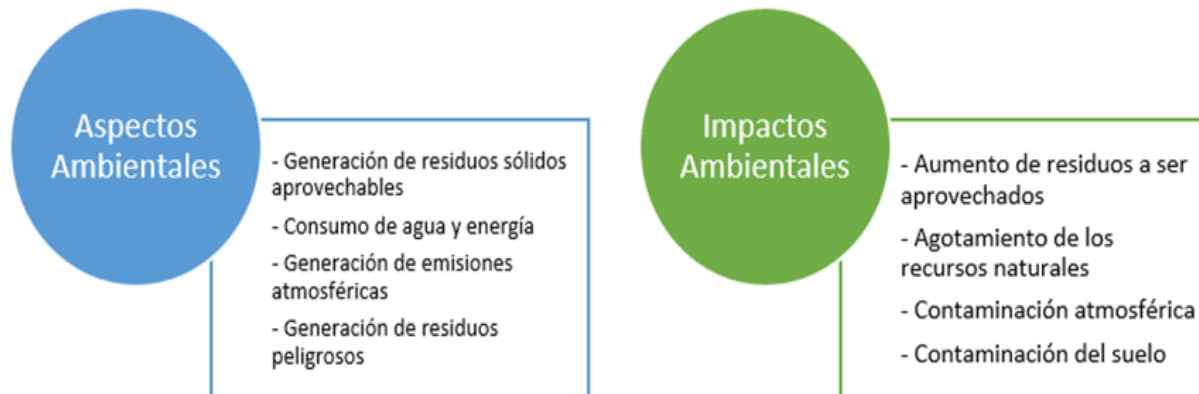
## Principio 8

Las empresas deben emprender iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

## Principio 9

Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Para la compañía es esencial el compromiso con el medio ambiente y consideramos que el Desarrollo Sostenible es parte fundamental del bienestar de la sociedad, es por ello que promovemos el cuidado y uso racional, eficiente y sostenible de los recursos, implementado un **Sistema de Gestión Ambiental** que se encuentra certificado desde el año 2014, bajo la NTC **ISO 14001:2015**, por parte del Consejo Colombiano de Seguridad, identificamos nuestro ciclo de vida, los impactos ambientales generados por nuestra actividad económica, que nos permite identificar y desarrollar estrategias para el uso adecuado y racional de los recursos y la prevención de la contaminación





Como resultado de nuestro compromiso con el ambiente contamos con los siguientes controles: Contexto ambiental, Plan de Manejo de los Recursos Agua, Energía y Papel y un PGIR - Plan de Gestión Integral de Residuos, Matriz de aspectos e impactos ambientales, comité ambiental, para realizar su adecuada selección, disposición y control, incluyendo la entrega de algunos de estos a programas posconsumo y de responsabilidad social, anualmente del total de los residuos generados en 2021 se aprovechó el **38 % (1711Kg)** y en lo que se lleva del 2022 el **33% (1024kg)**.

## NUESTRAS ESTRATEGIAS AMBIENTALES

**Ladrillos Ecológicos:** Esta iniciativa consiste en ubicar en lugares estratégicos de la compañía botellas plásticas, con el fin de garantizar una disminución de residuos generados, dado que en esta se almacenan residuos de desechos plásticos, los cuales son entregados a una fundación con el fin de reutilizar para la fabricación de diversos elementos, tales como decoración, sillas, accesorios, entre otros.

**Tapas para la Fundación Sanar:** Otra de nuestras iniciativas ambientales es la recolección de tapas plásticas para la fundación sanar, con lo cual se contribuye al beneficio de más de 750 niños, niñas y adolescentes con cáncer y sus familias las cuales son entregadas con el fin de apoyar una causa social.



### ¡TÚS ACCIONES CON EL AMBIENTE SON RECONOCIDAS!

Recuerda que tú haces parte del cambio, compartimos la entrega de ecoladrillos realizados en casa por uno de nuestros colaboradores; Invitamos a todos los integrantes de la familia H&L para que se unan a nuestras campañas, tu aporte y el de tu familia es muy valioso para el ambiente.

**¿Que puedes traer?**

- ♻ Ecoladrillos.
- ♻ Botellas plásticas limpias.
- ♻ Tapas para la fundación sanar.
- ♻ Papel reciclado.
- ♻ Pilas y baterías usadas.



**En cuanto los tengas, podrás llevarlos a nuestros puntos de recolección en HONOR o en el área de HSE estaremos recibiendo el material reciclado.**



**¡Únete a nuestra campaña de recolección de tapas y botellas plásticas!**

Te invitamos a seguir apoyando estas iniciativas, tu aporte y el de tu familia es muy importante para los programas sociales; teniendo en cuenta que al traer tapas y botellas plásticas de tu casa y entregándolas al área de HSE estas beneficiando a 200 niños (as) que sufren de cáncer.

*"Las pequeñas acciones cuentan, súmate a esta causa"*







## NUESTRAS ESTRATEGIAS AMBIENTALES

Involucramos a nuestras familias a participar activamente en las campañas ambientales establecidas para mitigar la contaminación, Ecoladrillos, plástico, tapas plásticas para la fundación sanar, papel reciclado, campañas para adecuada disposición final de RAEE's,

Motivamos a nuestros colaboradores a uso de mecanismos de alternativos de transporte para apoyar la movilidad sostenible a través de la participación en concursos ambientales desde casa mostrando sus buenas prácticas ambientales implementadas en casa.

**Pilas con el ambiente:** Esta campaña consiste en recolectar las pilas que han cumplido su ciclo y para disponerlas de forma adecuada a través de los programas posconsumo de la secretaria Distrital de Ambiente.



**Ecolibros:** Esta iniciativa se realiza con la finalización del año escolar, donde se invita a todos los colaboradores a traer cuadernos usados, trabajos escritos trabajos manuales, libros o todo material hecho de papel o cartón, con el fin de hacer una adecuada gestión de residuos aprovechables para procesos de transformación. “Haz de tus útiles un buen papel”.

**¡Cuida todo lo que te rodea, asegura tu futuro en un planeta verde!**

Te invitamos a que te unas al concurso de **RECICLATÓN**, que se realizará el **20 y 21 de abril** en conmemoración al día de la tierra, recuerda que el área que recicle más, ganará un **premio**. Por lo cual, podrás apoyar a tu área con residuos como: aparatos electrónicos, pilas, baterías, papel, revistas, botellas plásticas, tapas, periódico, cartón y demás residuos **que no uses en casa**.



**Recuerda que hay residuos peligrosos:**

Son todos aquellos **aparatos eléctricos y electrónicos** que funcionan con pilas, baterías o corriente eléctrica que ya no utilizas y que probablemente quieres deshacerte de ellos. Algunos de estos son:

- Pequeños electrodomésticos: (planchas, radios)
- Computadores y periféricos: (impresoras, teclados, mouses)
- Bombillas ahorradoras y fluorescentes
- Pilas y baterías
- Celulares y cargadores.

¡Las pequeñas acciones cuentan, súmate a esta causa!



## NUESTRAS ESTRATEGIAS AMBIENTALES

**Reciclaje de Ganchos de cosedora:** Adicionalmente contamos con el reciclaje de ganchos de cosedora, en cada una de las impresoras se tiene instalado unos recipientes para la recolección de ganchos y clips, los cuales son entregados a nuestro gestor ambiental como chatarra con el fin de hacer transformación para elementos metálicos, de esta manera garantizamos una adecuada gestión de este tipo de residuos.

**Comité ambiental:** La compañía cuenta con un comité ambiental con el fin de abordar necesidades de carácter ambiental de nuestra organización, este Comité, planifica, organiza y evalúa los resultados del desempeño del programa ambiental y la efectividad de los controles implementados en la organización, que estimula la participación de los colaboradores y sus familias para promover el cuidado del ambiente y de sus impactos significativos como organización.

**¡Recicla tus clips y ganchos de cosedora!**

Te invitamos a partir de hoy a reciclar de los **ganchos de tu cosedora**, así como los **clips de tu escritorio** que ya no usas. Pronto estableceremos algunos puntos para que puedas **depositarlos** y contribuyas con esta campaña.

**¡Puedes ser uno de nuestros aliados ambientales que el planeta necesita!**

*Te invitamos a ser parte de nuestro comité ambiental, en el que podrás promover el cuidado del medio ambiente.*

Inscríbete antes del **17 de mayo** al siguiente correo: **grupohse@honorlaurel.com.co** y cuéntanos porque te gustaría pertenecer a nuestro equipo de promotores ambientales.

**"Las pequeñas acciones cuentan, súmate a esta causa, por las futuras generaciones"**



## NUESTRAS ESTRATEGIAS AMBIENTALES

**Compensación:** Se realizó celebración de las fechas importantes de nuestro calendario ambiental, para la conmemoración del día mundial del ambiente, hicimos entrega de árboles a nuestros colaboradores de modo que se pueda compensar de alguna forma los impactos ambientales que por nuestro servicio generamos, así como motivar el cuidado del ambiente con la participación en familia para esta actividad.

### ¿Sabías Qué?

El cambio climático y los efectos de la contaminación ambiental en el planeta son una preocupación latente para la mayoría de las personas y es importante que sepas que tus hábitos cotidianos están alineados con la sostenibilidad y la conservación de la Tierra.

Te invitamos a conocer aquí **cómo impacta tu estilo de vida** y qué puedes hacer para **disminuirlo**.

\*Tomado de ARL AXA COLPATRIA





### ¿Cómo puedes disminuir la huella de carbono?

Genera **conciencia de tus hábitos**, recuerda que la mayor parte de tus actividades genera emisiones.



Reduce las emisiones evitando la deforestación, **restaurando ecosistemas naturales** e implementando prácticas sostenibles en sistemas agropecuarios.



Cambia de a pocos tu estilo de vida: puedes **disminuir el uso de tu carro** o medios de transporte contaminantes, reduce el consumo de carne y evita los **plásticos de un solo uso**.



Transmite el mensaje, es posible encontrar personas que sientan afinidad con esta **conciencia ambiental** y generen cambios en masa.



### ¡Participa y se parte del cambio!













Te invitamos este **5 de junio** a sembrar tu árbol como muestra de gratitud con nuestro planeta y a conmemorar en familia **EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE**. Compártenos la fotografía del momento de la siembra al siguiente correo: [grupohse@honorlaurel.com.co](mailto:grupohse@honorlaurel.com.co). Las mejores fotos serán premiadas.

*"Las pequeñas acciones cuentan, súmate a esta causa"*









## 7. ANTICORRUPCIÓN

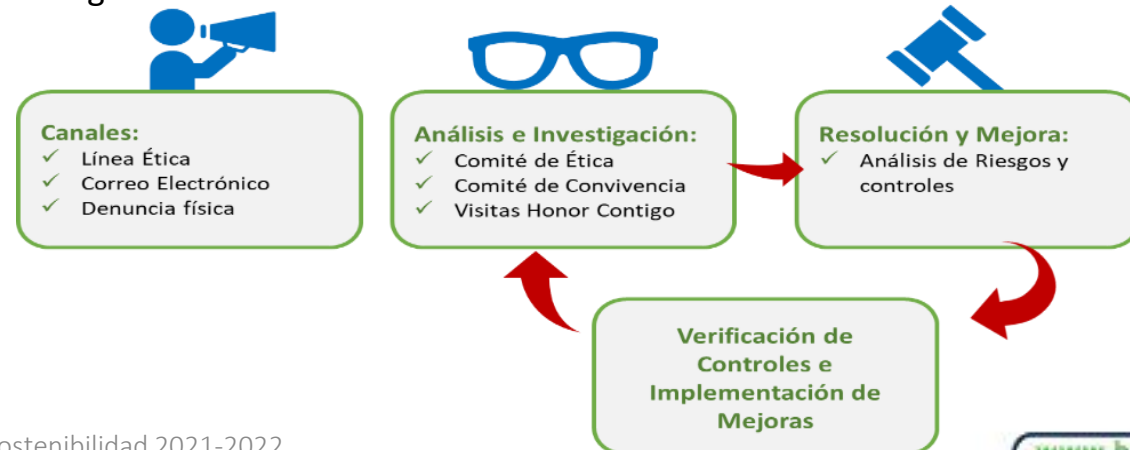
## Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno

Somos una empresa comprometida con el comportamiento ético en su actuar con las partes interesadas y alineado con las políticas estatales de lucha contra la corrupción en Colombia, establecemos los lineamientos para promover medidas para la prevención de la corrupción de una manera eficiente, en nuestro Código de Ética y Conducta, lineamientos que son de obligatorio cumplimiento para la Compañía como para todos los trabajadores. A partir de allí, establecemos las acciones, responsabilidades y canales de comunicación dentro de un ciclo PHVA.



Para llevar a cabo esta gestión, tenemos establecido el siguiente proceso de recepción y gestión de denuncias, en todos los casos las denuncias son recibidas por el comité ético, las cuales son revisadas, analizadas e investigadas para establecer las acciones tendientes a impedir su repetición. Estas denuncias hacen afectan las matrices de riesgos asociadas.



A través del proceso de Gestión y Mejora, integra los sistemas de Gestión de Riesgos SARO, CN y SIPLAFT.

Para ello se realiza capacitación a todo el personal presencial y/o virtual en estos y otros sistemas con los que cuenta la compañía en gestión de riesgos, con los siguientes resultados a la fecha:

CURSO	PARTICIPANTES
GESTIÓN DE RIESGO	4470
SARLAFT	1399
CONTINUIDAD DE NEGOCIO	1048
SARO	1053
GENERALIDADES ISO 2800/BASC	1406
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	799
HABEAS DATA	947





**HONOR  
LAUREL**  
MANEJO DE RIESGO EN SEGURIDAD

[www.honorlaurel.com](http://www.honorlaurel.com)



[www.honorlaurel.com](http://www.honorlaurel.com)